

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ROMERO TRANSFER & COURIER S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de abril del 2020, siendo las 09h00, en el local de la compañía ubicado en la avenida de los Shyris N37-265 y el Telégrafo, se reúne los accionistas de la compañía señor Danny Alexander Herrera Chuquirima, propietario de 799 acciones, y la señora Mercedes Esterlina Ramírez Matamoros, propietaria de 1 acción de un dólar de valor cada una.

Preside la sesión la señora Mercedes Esterlina Ramírez Matamoros, y actúa como secretario el señor Danny Alexander Herrera Chuquirima, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, comparece también a la presente junta el señor Cristian Javier Ramírez Matamoros, en calidad de Vicepresidente de la compañía.

El presidente dispone al secretario que constate el quorum asistente, el secretario informa que está presente todo el capital social de la compañía.

El presidente les propone a los accionistas, reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de labores del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2019
- 2.-Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019

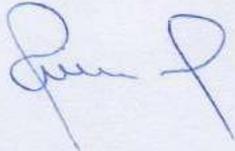
Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

Con respecto al primer punto del orden de día, los accionistas resuelven por unanimidad, luego de conocer el informe de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019, aprobarlo por unanimidad en todos sus puntos.

Con respecto al segundo punto del orden del día, los accionistas luego de conocer el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias obtenido en el ejercicio económico del 2019, resuelven por unanimidad aprobarlo

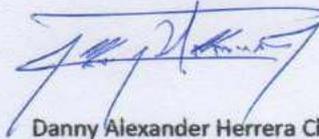
Con respecto al tercer punto del orden del día, los accionistas resuelven por unanimidad, luego de conocer el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019, aprobarlo por unanimidad en todos sus puntos.

Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente dispone un receso, para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas. Para fe y constancia de lo resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los accionistas, conjuntamente con el presidente, secretario y vicepresidente que certifican. Se da por terminada la Junta General a las 10h00.



Mercedes Esterlina Ramírez Matamoros

PRESIDENTE



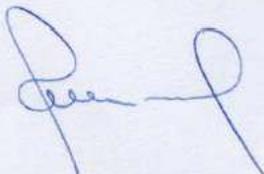
Danny Alexander Herrera Chuquirima

SECRETARIO



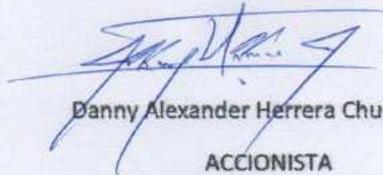
Christian Javier Ramírez Matamoros

VICEPRESIDENTE



Mercedes Esterlina Ramírez Matamoros

ACCIONISTA



Danny Alexander Herrera Chuquirima

ACCIONISTA